

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

ALMONEDA de todo el mobiliario y efectos de una casa, en la calle de la Rambla, núm. 5, principal, de 10 á 1 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde. 8—2

LO DEL DIA.

De lo que contiene hoy nuestro periódico, leerán con interés, los políticos, el comunicado que ayer recibimos del diputado á Cortes D. Miguel Abellan; los aficionados á noticias de todas clases, que de todas las hay, así de desgracias como de cesantías, y otras, empezarán por las locales; y las muchachas, pueden leer, primeramente, los versos que dedicamos á nuestro amigo D. Ricardo Lopez. De todo hay un poco para todos, que es nuestro pío.

La nueva zarzuela *«San Franco de Sena»*, estrenada anteanoche en nuestro teatro, agradó, pero no llenó las esperanzas del público.

Todos fuimos al teatro con la creencia de ver algo superior á las grandiosas obras, así antiguas como modernas de esta clase, por el éxito que el *«San Franco»* tuvo en Madrid y por el nombre y renombre de su eminente y aplaudido autor; pero, en honor de la verdad, sin poder decir que no hablamos visto una buena obra de arte, salimos todos poco satisfechos.

Por nuestra parte hemos de decir, que la música nos parece magistral y que es poco una sola audición para sentirla y poder juzgarla; que creemos que, para hacer resaltar todas sus bellezas y primores, son necesarios más numerosos elementos artísticos, arriba y abajo, en la orquesta y en el escenario, principalmente en los coros; que el espectáculo, la parte aparatosa y de fantasía, necesita de más detalles y más delicadamente presentados.

Que el libro no interesa nada, que las situaciones dramáticas y su desenlace están previstos, como así mismo, que hay violencia, algunas veces, en las transiciones, de lo dramático y lo cómico, parecen cosa palmaria y evidente. Oyendo atentamente la música, creemos que ha de concluirse por oirla toda ella con el mismo placer que se oye todo el precioso primer número del acto segundo, página inspirada, poética, de arrobador efecto.

Dos veces aparece la Virgen del Carmen y esto no produjo ningún efecto. ¿Por qué? Porque apareció muy *real*, porque se veía en ella, no una ilusión, no una cosa sobrenatural, sino una de las coristas más guapas. Y esto no pega.

Si fuese una niña, y mejor que una niña, una pintura hábilmente trazada, produciría el apetecido efecto.

Lo mismo diríamos de otros muchos

detalles, cuya mala ó buena ejecución, influye en la sensación que produce el drama y desvirtúa el carácter de este.

Por un detalle se pasa de lo sublime á lo ridículo.

De lo dicho resulta—bien pensado—el elogio de *«San Franco de Sena»*. Hay que darle en el teatro la importancia que se dá á una ópera.

En su ejecución fueron aplaudidas las partes principales que lo desempeñaron: la Sra. Wilians, y les Sres. Barrera, Gimeno, Navarro y Rojas.

EL SEÑOR ABELLAN: QUE NO.

Véase el siguiente remitido, en el que el diputado á Cortes por Lorca lo hace constar:

REMITIDO.—Lorca 30 de Enero de 1884.
—Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Ruego se sirva insertar á la brevedad posible las siguientes líneas en su acreditado y bien dirigido periódico, pues con ello me hace un señalado obsequio, por el que le anticipa las gracias, s. s.,

Miguel Abellan.

En algunos periódicos de Madrid y de esta provincia he leído con sorpresa la noticia de que mi humilde personalidad, en unión de otros amigos, se había identificado, ó unido, ó entendido, con D. Antonio Cánovas del Castillo.

Como que sin gran quebranto de mis compromisos políticos, no puedo dejar la noticia en pié, dando lugar con ello á consideraciones y comentarios de que no debo ser objeto de ningún modo, cúmpleme en las presentes circunstancias hacer la siguiente manifestación.

D. Pedro Pagan, D. José Alcalde y don Francisco de Estoup, en unión mía, como diputado de la provincia de Murcia, hemos estado de perfecto acuerdo en todos cuantos asuntos políticos se relacionaban con nuestros respectivos distritos.

Los fuertes lazos de amistad que mutuamente nos unen, hacían fieles depositarios á los unos de una ilimitada confianza de los otros. Así las cosas, y á raíz de la formación del ministerio Cánovas, particulares asuntos y hasta políticos reclamaban mi presencia en esta localidad, y al despedirme de ellos, no sólo les reiteré mis desinteresados ofrecimientos, sino que también, y á instancias de los mismos, les dejé una carta suscrita por mí, en la que les autorizaba para que, en mi ausencia, me representaran en todos los asuntos políticos que hubieran de tratarse, pero sin determinar ni concretar cuales fueran estos; pues no creí necesario observaciones ni advertencias de ninguna clase, dados los antecedentes ligeramente indicados.

Hoy la prensa y el telégrafo, los amigos y una carta particular de dichos señores, me anuncian la sorprendente nueva, motivo de estas líneas, y acto seguido, como no podía menos de suceder, protesto de semejante determinación política, por lo que respecta á mi persona; porque ni en la carta referida les daba autorización para ello, ni jamás he pensado en mi vida seguir la suerte del partido conservador; y mucho menos en las circunstancias presentes en que puede brindar á los suyos, con las delicias del poder.

No concluiré sin hacer constar, que creo, sin duda de ningún género, que los Sres. Pagan, Alcalde y de Estoup, mis buenos y queridos amigos particulares, al hablar en nombre mio, y hacer mía la causa de ellos, lo han hecho indudablemente creyendo interpretar fielmente la mencionada carta con los sentimientos más nobles y levantados que puede tener el mejor de los amigos: yo les agradezco en cuanto vale esta sana intención; pero sigo siendo lo que era y lo que no he podido dejar de ser; esto es, decidido constitucional y verdadero amigo político del Sr. Sagasta.

Repito á V., Sr. Director, las gracias, reiterándole la consideración de s. s. q. b. s. m.,

Miguel Abellan.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 30 de Enero.

El día dá muy poco de sí. La campaña electoral sigue viva, utilizando todo el mundo aquellos medios que tiene más á mano ó que se busca como puede.

Esta campaña, por todos los indicios, hasta ahora se presenta fatigosa para los constitucionales, y en cuanto á los posibilistas, el acuerdo ayer tomado en casa del Sr. Castelar, parece que de tal modo ha disgustado en las regiones oficiales, que en estas regiones se oye decir, que por el mismo implacable rasero han de ser medidos los posibilistas que los zorrillistas.

—En cuanto á los banquetes del día 11, á juzgar por los sueltos que publica la prensa, puede decirse que el criterio del gobierno es muy sencillo: el que quiera comer ese día, que coma en su casa.

—El señor general Martínez Campos estuvo ayer en el Congreso, para firmar el album que la mayoría ha dedicado al señor Sagasta.

—De una carta que el Sr. Zorrilla ha dirigido al consulado obrero de Génova, tomamos el siguiente párrafo:

«Mi país se encuentra en una situación excepcional que me obliga á seguir una conducta excepcional también. Ante las

libertades públicas violadas por la reacción, es deber mio persistir en el programa revolucionario.»

—Ha llegado á Sevilla á bordo de su precioso *yath*. el acaudalado banquero Roschild, que como ya hemos dicho, se propone visitar nuestras playas.

—Vuelve á repetir «El Imparcial», que el general Qussada respetará la reforma del general Lopez Dominguez sobre la escala de reserva en el arma de infantería.

Dice «El Liberal»:

«Contábase ayer en el salon de conferencias un incidente curioso de la entrevista celebrada por los señores Alcalde, Pagan y Stoup con el señor Romero Robledo.

Contestando á una pregunta dirigida por el último á uno de los primeros respecto á la actitud de los señores Cassola y Gomez Diez y distritos de la provincia de Murcia que representan, se le dijo que el uno continuaba siendo fusionista y el otro individuo de la izquierda, siendo diputados por las circunscripciones de Cartagena y Murcia, respectivamente.

«La conducta de ustedes—replicó el ministro, despeja mucho las cosas, pues ya sabemos qué diputados de oposicion vendrán por Murcia y Cartagena.

Todo el mundo entendió que los demás diputados que vengan por la provincia de Murcia, serán conservadores á macha martillo.

Los neófitos habrán de buscársela por otro lado.»

Del «Correo»:

«No ocurre ninguna otra cosa de particular.

El desprendimiento de los tres diputados murcianos del partido liberal, vale poco, y en Madrid recibe poca importancia.

Y lo de «El Siglo», que solo representa á su director, vale ménos.

La temperatura es deliciosa.

La gente rica y la que tiene papel está contenta con la subida de los valores.»

X.

NOTICIAS LOCALES.

La esposa de nuestro amigo D. Ricardo Lopez ha dado á luz una hermosa niña que fué bautizada anteanoche; asistiendo al acto muchos amigos políticos y particulares de nuestro amigo, que fueron espléndidamente obsequiados.

Por un artículo titulado «Al Sr. Martos», ha sido denunciado nuestro colega «La Union Democrática» de Albacete. Lo sentimos.

En el juntamento celebrado ayer mañana por los heredados en la acequia de Aljada, solo se acordó que por los procuradores se haga un reparto de 7184 reales 11 céntimos para gastos del heredamiento.

La Academia de Medicina de esta ciudad ha reelegido en sus cargos á los mismos profesores académicos que los desempeñaban.

Se ha recibido en la secretaría del ayuntamiento una libranza por valor de 301 pesetas 46 céntimos á que ascienden los alcances del soldado fallecido Antonio

Sanchez Izquierdo, con objeto de entregarla á su madre, que puede pasar á recogerla á dicha dependencia.

El clero de Lorca ha dirigido un comunicado á «Las Dominicales del libre pensamiento», rectificando los infundados cargos que dicho periódico le hacía, con motivo del entierro puramente civil verificado en aquella ciudad.

Ha sido nombrado delegado del Banco en Tarragona el ex-gobernador de esta provincia Sr. Diaz Trigueros.

Unos notables cantadores y cantoras de flamenco, van á dar tres funciones en el teatro-circo, que si no es esta noche, empezarán mañana.

Los tenientes de alcalde de Cartagena, no han dimitido, como se ha asegurado aquí.

Leemos en «El Dia» la siguiente noticia, que por referirse á un paisano, la copiamos con gusto:

«La señora baronesa de Reichlin, camarista mayor de S. A. la infanta doña Paz, experimentó un grave accidente en el trayecto de Barcelona á Madrid. Un trozo de carbon desprendido de la máquina se le clavó en un ojo, siendo necesario acudir al médico oculista doctor Peña, el cual, después de practicar una delicada operacion, ha conseguido salvar á la paciente de todo peligro.»

ACLARACION.—Referente á lo que en el número del 27 decíamos de adulteracion de pimienta, se nos manifiesta lo siguiente:

«D. Clemente Garcia, al comprar los 12 sacos de cáscara fuschinada, que entregó á la comision de inspeccion del pimienta, después de haber sido encontrados por ella, no tenía otro objeto que el poder probar á su clientela, por medio de muestras y experimentos, la adulteracion que existe en este ramo. El Sr. Garcia ha probado con razones evidentes, ante la junta que persigue el fraude, que es inocente en adulteraciones de pimienta y que, muy al contrario, es quizá uno de los que más perjudicados se encuentran por tan infame especulacion.»

En el «Boletin» se publica el señalamiento de dias para la cobranza del impuesto equivalente á los de la sal, que será el tercer trimestre en Murcia y pueblos de la provincia; el primero, segundo y tercero, en los partidos de esta huerta, y el año entero del 82-83 en Cartagena.

Los atrasos en la formacion de los repartos motivan hoy el que se pidan tres trimestres juntos á nuestros colonos, cuando á la vez les pedirán tambien el tercer trimestre de la contribucion territorial.

Creemos que debia haber más exactitud en esos trabajos, y empezarlos con más anticipacion, para que el contribuyente gozara del beneficio que ofrece el art. 15 de la instruccion, esto es, el de pagar por trimestres, lo cual facilita el desembolso y evita otros procedimientos.

Para mañana noche prepara la sociedad «La Juventud» una velada científico-literaria, en el salon de grados del Instituto provincial. Se pronunciarán discursos,

sobre diferentes temas, se leerán poesías, y se ejecutarán bonitas piezas musicales al piano y con violin y flauta.

No está bien visto, no lo está, ciertamente, el que desde las butacas y desde las principales localidades del teatro de Romea, se vea fumar en los palcos de la sala. Poco trabajo cuesta el ocultar esta debilidad, ya que se tiene; y nosotros estamos en el deber de suplicarlo, por cuantas otras veces hemos pedido que no se permita en nuestro teatro lo que desde un sitio tan respetable como ese.

Por real orden de 16 del corriente han aprobado los acuerdos del Sindicato de riegos de Lorca concediendo pensiones á D.^a Eulogia Puche, D.^a Angela Salas, D.^a Dolores Sastre, viudas de empleados que fueron de dicho establecimiento.

Se ha recibido en la Seccion de Fomento de esta provincia el título de Licenciado en Medicina y Cirujía de D. Alfonso Caparrós y Hernandez, residente en Caravaca.

Ha sido autorizado D. Julian Pagan Ayuso, por Real orden de 17 del actual para que en la faja de terreno que resulta libre entre el camino de los Alcázares Cabo de Palos, en la confrontacion de hacienda llamada «Lo Poyo» y el límite interior de la zona de salvamento demarcada por el ingeniero jefe de la provincia en la contigua playa, construya los edificios proyectados con destino al servicio de las Salinas que trata de establecer en terrenos de su propiedad, sugetándose á las condiciones impuestas por dicha disposicion.

Ha sido declarado cesante el perito de planta de la riqueza rústica de esta capital D. José Cuartero y nombrado en su lugar al supernumerario de la misma D. Ramon Viguera.

—Tambien ha quedado cesante doña Asuncion Meseguer Salle, que tenía el estanco de la calle de Cadenas, nombrando en su reemplazo á D.^a Ana Maria Capel.

—Tambien han sido declarados cesantes: D. Jaime Dánio, alcaide de la Cárcel de esta ciudad y nombrado para sustituirle D. Antonio Caballero Gil; el llavero de la misma D. José Ruiz, y en su lugar se ha nombrado á D. Gerónimo Hernandez Hernandez; el auxiliar de la Direccion de Sanidad del puerto de Cartagena D. Agustin Ferrer Gimenez, y nombrado en su defecto D. Narciso Ibañez Martinez que hace pocos dias fué declarado cesante del mismo empleo.

Anteayer, en el camino que conduce á Aguilas, volcó un carro, cogiendo debajo al conductor y dejándole cadáver.

En Jumilla á las seis de la tarde del 29 del pasado, fué herido en la cabeza con un palo, Francisco Tora Marcon, de 12 años de edad, por otro de 13, el cual fué detenido por la guardia civil de aquel puesto.

Dicese que en breve se reunirá el partido constitucional de Lorca con el fin de nombrar comité.

Parece que en las cuentas municipales de Ricote hay desfalcos y alcances de los

que pide la Comision provincial se certifique, los cuales han sido hallados por el comisionado que envió el Sr. Gobernador.

El oficial del Ministerio de la Gobernacion, Sr. Vergara, se ha encargado del negociado de Sanidad terrestre.

Esta noche, salve en Santa Eulalia á la Candelaria. Mañana á las 10 procesion, por las calles de Victorio, Santa Quiteria, Balsas, Administracion, Rambla, San Antonio etc. Asistirá la banda de la Misericordia. En la funcion predicará D. José Maria Carrion. Asistirá la capilla de la Catedral.

El dia de la Purificacion de Nuestra Señora, serán la comunión y ejercicios de las Hijas y Siervas de María de la parroquia de San Andrés, todo en sufragio del alma de nuestro Excmo. é Illmo. Prelado.

Ha sido nombrado alcalde de la villa de San Javier, D. Manuel Medina, jefe del partido liberal conservador de aquella localidad.

Con sentimiento participamos á nuestros lectores el fallecimiento de D. José Maria Zarandona y Sandoval, ocurrido en Lorca el domingo 27 de los corrientes á las ocho de la noche, víctima de la terrible enfermedad que le ha tenido medio año en el lecho del dolor.

Dios haya dado al finado el premio de los justos, y dé á su familia la resignacion que necesita en el dolor que experimenta, en el cual sinceramente tomamos parte.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene: Resolucion declarando la necesidad de la ocupacion de los terrenos, para la construccion del ferro-carril de Murcia á Aguilas.

Subasta de leñas de monte bajo que puedan producir los de Abaran.

Tercera id. de los pastos de los montes de Cehegin.

Id. de 250 metros de lienzo de algodón, con destino á sábanas y fundas de cabezal, en la Direccion general.

Anuncio de haber aumentado el precio de cada metro de adoquinado de la calle del Val de San Antolin, señalando el dia 1.º de Febrero para oír proposiciones.

Cuentas del Ayuntamiento de Murcia. Edictos llamando á una gitana, alta, de unos 35 años de edad, y á los comisionados Manuel Cegarra y á un tal D. Nicolás.

Anteayer, á las once de la mañana, fué conducida al hospital por agentes de órden público, Ana Enrique Romero, con una herida en la cabeza á consecuencia de haberla cogido una tartana en la calle de la Frenería.

—Tambien ayer fué conducido al hospital por agentes de dicho cuerpo, un niño de once años de edad, herido en la espalda por otro jóven de igual edad en la calle de Lucas, el cual fué puesto á disposicion del juzgado.

—Igualmente y por los mismos agentes, fueron ayer conducidas á la Correccion tres mujeres que promovieron un fuerte escándalo en la plaza de Palacio,

arañándose y diciéndose mil improperios.

Ayer se recibieron en este Gobierno civil las órdenes trasladando á D. Juan Antonio Marin, secretario del mismo, al de la provincia de Badajoz, y nombrando en su lugar á D. Domingo Ayuso y Espinosa, jefe de negociado de tercera clase, cesante.

Ha sido declarado cesante el ayudante tercero del establecimiento penal de Cartagena, D. Alvaro Perez, y nombrado en su vacante D. Joaquin del Castillo.

Elecciones.—Alcaldia Constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que desde este dia y en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 22 de la ley de 20 de Agosto de 1870, queda expuesta al público en la puerta de la Casa Consistorial, la lista de electores para la de Ayuntamientos, á fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones de inclusion ó exclusion que juzguen oportunas.

Murcia 1.º de Febrero de 1884.—Victor Soler.

Encuétrase gravemente enferma la señora doña Trinidad Costa, madre de nuestro amigo el presbítero D. Antonio Cánovas. Deseamos á la virtuosa enferma pronta mejoría y acompañamos á su familia en su pena.

De «El Diario de Lorca»:

«El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha sido apremiado por la Excm. Diputacion provincial, por el descubierto en que para con aquella se encuentra de 546,608 pesetas, procedentes de años anteriores.

No dudamos que el Ayuntamiento procurará buscar una fórmula, dada su escepcional situacion, para llevar al convencimiento del centro superior de donde procede la reclamacion, la imposibilidad de realizarlo de una vez, y su propósito de efectuarlo en el menor número de plazos posible, en armonía con sus obligaciones.

—Varios sujetos se nos han acercado, pidiéndonos hagamos constar, en su nombre, sus sospechas de que en los estancos se vendan paquetes de cigarros de 35 céntimos, de contrabando.

COSAS VÁRIAS.

A MI AMIGO D. RICARDO LOPEZ.

Después de catorce años de larga luna de miel, querido amigo Ricardo, te ha venido Dios á ver con la hija que te ha dado para tu contento y bien.

Era tu casa morada de ventura y de placer, santuario de paz y calma, tranquilo, escondido eden, donde tú y tu amable esposa, dando culto al amor fiel, érais, como dicen luego, la Virgen y San José.

Hoy tu casa no es lo mismo; hay en ella un nuevo ser;

de eden, ha pasado á cielo; ya tiene ángel: esto es.

Te envidio, créelo, te envidio. De lo que puede tener un hombre sobre la tierra, después del don de la fé, yo no envidio la riqueza, ni la influencia, ni el poder, ni aun el talento tampoco, (que es su suerte tan cruel, que, cansado de desgracias, solo llega á comprender, últimamente, que el nécio es solo el que vive bien); lo que envidio es al que tiene una hijita ¡Oh, que placer!

Tener un hijo, es mejor; yo lo comprendo muy bien; pero una niñita tiene, tiene cierto no sé qué de dulzura, de atractivos, de delicadeza, dé.... ¡vamos, que no sé explicarlo, aunque lo siento muy bien.

Los que ya tenemos años, que hemos pasado sin ver que lo mas triste del mundo, cuando es sola, es la vejez; pensamos que, de la niña, sale luego la mujer, la hija sufrida, la mártir, que es nuestro amparo y sosten, que no se aparta del lecho, que sin dormir, sin comer, en las largas tristes horas de la enfermedad cruel, en las noches del invierno, en el crudo padecer de las fatigas de muerte, cuando el cariño se vé... está allí, junto á su padre, esclava de su deber, recogiendo en sus brazos, templando su ardiente sed, abrigándolo en su pecho, queriendo darle su ser con su fatigado aliento y con su bendita fé...!

Eso vale mas que el oro y no lo puede tener sino el que tiene una hija; quien no la tiene, se vé, si no abandonado y solo, sin ese supremo bien.

Puede una hija en un momento á su padre entristecer, ¿pero quién la impedirá besar cien veces y cien y llenar de puras lágrimas á aquel que le diera el sér, cuando la terrible muerte cierna sus alas sobre él?

Ricardo, que esa tu niña sea tu dicha y tu placer; y pues dulce hará tu vida con su boquita de miel... mándame unos dulcecitos que yo los pruebe tambien.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: *Tributo de las cien doncellas.*—*Torear por lo fino.*

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. - San Ignacio y San Cecilio obs y mrs.

Vela y Alumbrado. - Está hoy en las iglesias de Jesús y San Miguel.

En la primera por D. José Barnuevo y D. Juan Pedro Espinosa, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Isabel Lopez de Gisbert, misas de media en media hora.

La mujer que posee un pelo abundante, undoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los atractivos femeniles con que la prodiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas, -mas la ciencia, que no es otra cosa sino la revelacion de la naturaleza, -ha sido aún más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético.

No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no solo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosea, sino que tambien evita la calvicie y extirpa la caspa.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos. Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía. Barcelona

VAPORES PAQUETES

de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA

BARCELONA A MANILA

admitiendo carga y pasajeros de 1.^a 2.^a y 3.^a clase para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios de pasaje á Manila 1.^a 1.509 ptas.

Idem id. id. 2.^a 900.

Idem id. id. 3.^a 500

Idem id. id. emigrantes, 300.

Para militares y empleados 1.^a 1275.

Idem id. id. 2.^a 775.

Idem id. id. 3.^a 425.

A los emigrantes que regresen á España dentro del año de su embarque se les concederá pasaje de vuelta gratis.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden ofrecerse en las latitudes que han de recorrer.

Consignatarios en Cádiz, Delegacion de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 3, en Murcia. Eleuterio Peñafiel.

AMA DE CRIA. Josefa Hurtado, de 24 años de edad y leche de un año, desea cria para casa de los padres. Darán razon en la posada de la calle del Pilar.

A LOS SEÑORES VIAJEROS.

Se acaba de abrir en Madrid, Puerta del Sol y Preciados, 1, un gran hotel titulado del Cármen, que por sus magnificas habitaciones, decorado, confort y excelente trato, merece ser visitado por cuantos deseen estar con comodidad. El hotel cuenta con servicio de carruajes á las estaciones de ferro-carriles, personal de intérpretes, adquisicion de billetes y facturación de equipajes. 8

YA LLEGÓ.

GABINETE CALLISTA.

(Posada del Telégrafo.)

El especialista Ramon Leon y Castro, extrae los callos, ojos de pollo y uñeros, de raíz sin dolor, herramientas, ni medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes curaciones á personas distinguidas de esta provincia, y es de elogiar su buen procedimiento.

Su estancia en esta será hasta el dia 6. 4-4

13. PLATERIA, 13,

SUCURSAL

ÚNICA EN MURCIA
de las máquinas para coser
DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Única casa en Murcia,

Único centro en Murcia,

Único depósito en Murcia.

13, PLATERIA, 13,

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de

la Compañía Fabril

SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojan como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina



SINGER

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que *La Compañía Fabril SINGER* tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES

gratis á domicilio.

Condiciones y garantías

sin competencia.

13, Plateria, 13.

VIUDA

É HIJOS DE S. SORIANO.

Ultramarinos.	Rls.	Cts.
Queso de bola, tierno, libra.	6	
Id. id. id. pieza.	5	50
Id. Gruller id. libra.	5	50
Salchichon de Lyon, id.	20	
Embutidos de todas clases.		
Bacalao de Escocia, libra.	2	75
Olivas Sevillanas, Manzanilla.	2	
Id. id. Reina.	3	
Cuñetes de.	7 y 8	
Caña y Ginebra, litro.	4	
Galletas, varias clases, desde.	4 á 8	
Pastas de sopas y purés.		
Licores y vinos, Manzanilla, Jerez		
seco y dulce, desde.	6 á 40	
Tomates en latas, á.	1'50 2 y 2'50	
Pimientos, id. á.	2 y 3	
Guisantes finos, á.	2'50 y 3'25	
Alcachofas, á.	4	
Fritada de pimientos y tomates.	4	
Espárragos largos, 18 ^o lata.	8	
	15-14	

PERDIDA: En el teatro se extravió anoche un pañuelo de batista, que tiene iniciales y un bordado. Se darán mas señas en esta redaccion.

ACADEMIA

PREPARATORIA,

PARA CARRERAS ESPECIALES,

dirigida por

DON CEFERINO ALBALADEJO

y con la cooperacion

de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, Francés y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

Dirección: Frereria 35. Y la Academia plaza de San Nicolás, esquina á la calle de las Almenas.

TESORO UNIVERSAL

DE LA BOCA.

ELIXIR DENTÍFRICO

preparado por Enrique Gonzalez Burgos.

Remedio pronto y seguro para calmar los fuertes dolores de muelas. Limpia, conserva y fortalece la dentadura, haciendo que desaparezca el mal olor producido por las caries dentárias.

Se vende en las principales farmacias y droguerías. En Murcia, farmacia del señor Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1.

VENTA.—Se vende una casa situada en la plaza de la Carnicería, esquina frente á San Pedro, marcada con el núm. 4 y 5. La persona que la desee, puede hacer oferta á su dueño D. Benito Pico y Bres, que vive en la plaza de San Francisco núm. 19, Cartagena. 6-3

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22,